

### ¿Qué es?

Los programas de formación en alternancia con el empleo son programas que combinan el aprendizaje y la cualificación con el trabajo efectivo en actividades de utilidad pública o interés social, junto a la adquisición de competencias básicas y genéricas, para la mejora de la empleabilidad de las personas participantes, a través de la profesionalización, el acompañamiento y la adquisición de experiencia, con el objetivo último de facilitar su inserción laboral.

**Novedad:** Se continuarán desarrollando estos programas con el valor añadido de contar con compromisos de contratación por empresas privadas, personas autónomas o profesionales colegiados en centros de trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con un mínimo del 40% de las personas participantes, en cada una de las especialidades del proyecto, por lo que los programas aumentarán su duración.

### ¿Para quién?

Personas desempleadas, mayores de 18 años e inscritas en los Centros de Empleo del SEXPE y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o con una entidad colaboradora.

### Situación actual

**Escuelas Profesionales Duales de Extremadura:** aprobada la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2022. Inicio nuevas Escuelas en el tercer trimestre de 2022.

**Crisol-Formación:** publicada la convocatoria de la nueva línea de ayudas a empresas privadas para la contratación de personas participantes en el proyecto y que hayan obtenido evaluación positiva. Y publicada la resolución por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2022 de la Línea I a entidades promotoras de los proyectos del Programa Crisol Formación.

**Colaborativo Rural:** publicada, de la convocatoria 2021, la línea II de ayudas a empresas privadas para la contratación de personas participantes en el proyecto y que hayan obtenido evaluación positiva. Y publicada la convocatoria de subvenciones del ejercicio 2022 de la Línea I a entidades promotoras de los proyectos. Plazo solicitud hasta el 26 de septiembre de 2022.

### Organismo

Dirección General de Calidad en el Empleo.

### Más información

[https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=642&ssid=9FW70251T2](https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=642&ssid=9FW70251T2) ➔

### ¿Qué es?

Es un programa de formación en alternancia de carácter experimental e innovador donde se combinará la formación de jóvenes tecnólogas y tecnólogos con la práctica profesional en empresas y entidades privadas. Tiene como finalidad la de facilitar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas Tituladas Universitarias o de Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior y potenciar las capacidades del talento de la región, aumentando así la competitividad empresarial.

La duración del programa pasa de 9 a 12 meses, en los que durante 350 horas se llevará a cabo una tutorización en Centros Tecnológicos o de Innovación de Extremadura o en la Universidad y el tiempo restante, a trabajo efectivo en empresa o entidad privada.

La actividad de cada proyecto se determinará de acuerdo entre el Centro /Universidad y la empresa/entidad empleadora, teniendo que relacionarse directamente la formación con la actividad desarrollada en la empresa

La persona participante estará contratada en la modalidad de contratación en prácticas. El salario mínimo a percibir por la persona contratada es de 1.666,67 euros al mes.

### ¿Para quién?

Puedes participar si eres persona desempleada e inscrita en el Servicio Extremeño Público de Empleo menor de 30 años y seas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Tienes que tener una titulación universitaria o de ciclo formativo de grado medio o superior.

### Situación actual

Programa en desarrollo. Cerrado el plazo de presentación de solicitudes.  
Próxima convocatoria 2022.

### Organismo

Dirección General de Calidad en el Empleo y Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad.

### Más información

[extremaduratrabajo.juntaex.es/ayudas/pit\\_2020](http://extremaduratrabajo.juntaex.es/ayudas/pit_2020) 

### ¿Qué es?

Este programa está destinado a fomentar la contratación en prácticas durante 18 meses de personas jóvenes tituladas universitarias o con titulación de formación profesional de grado superior, como personal de apoyo a la investigación. Realizarán labores de investigación, innovación y transferencia tecnológica en la Universidad de Extremadura y Centros de Investigación públicos y privados pertenecientes al SECTI. Los trabajos versarán sobre prioridades científico-tecnológicas y sociales establecidas en el Plan Regional de I+D+i acorde al modelo socioeconómico regional.

### ¿Para quién?

Puedes participar si eres persona joven menor de 30 años titulada universitaria o con titulación de formación profesional de grado superior, y estás inscrita como desempleada en el SEXPE y eres beneficiaria del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

### Situación actual

Programa finalizado. Próxima convocatoria para el año 2023.

### Organismo

Dirección General de Calidad en el Empleo y Secretaría General de Ciencia, Tecnología, Innovación y Universidad.

### Más información

[https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=646&ssid=K24IX7AG2W](https://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=646&ssid=K24IX7AG2W) 